

2. ESPACIO TEÓRICO

Las luchas por las memorias¹

ELIZABETH JELIN
CONICET-UBA-IDES
Buenos Aires

Los analistas culturales reconocen una “explosión de la memoria” en el mundo occidental contemporáneo, que coexiste y se refuerza con la valoración de lo efímero, el ritmo rápido, la fragilidad y transitoriedad de los hechos de la vida. Las personas, los grupos familiares, las comunidades y las naciones, narran sus pasados, para sí mismos y para otros y otras, que parecen estar dispuestas a visitar esos pasados, a escuchar y mirar sus iconos y rastros, a preguntar e indagar. Esta “cultura de la memoria” (Huysen: 2000, 16) es en parte una respuesta o reacción al cambio rápido y a una vida sin anclajes o raíces. La memoria tiene entonces un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia y a menudo para construir mayor confianza en uno/a mismo/a (especialmente cuando se trata de grupos oprimidos, silenciados y discriminados).

Más allá del “clima de época” y la expansión de una “cultura de la memoria”, en términos más generales, familiares o comunitarios, la memoria y el olvido, la conmemoración y el recuerdo se tornan cruciales cuando están anclados en acontecimientos traumáticos de carácter político y a situaciones de represión y aniquilación, cuando se trata de profundas catástrofes sociales¹ y situaciones de sufrimiento colectivo.

El abordaje del tema presentado aquí se ubica en el punto de convergencia de tres niveles o planos. En primer lugar, está el plano de la subjetividad, donde lo traumático

¹ Este texto, basado en el libro *Los trabajos de la memoria* (Jelin: 2002), se centra en el tema de la memoria social y pública a partir de las dictaduras y represión política de las décadas de los setenta y ochenta en el Cono Sur. Es decir, toma un período relativamente corto de la historia de la región. Algunas referencias a la historia anterior, y especialmente a las memorias ligadas a la construcción de la nación, están implícitas en el texto. Queda para el futuro el desafío de ubicar las memorias de las dictaduras en las memorias y sentidos de los tiempos más largos de las historias de las naciones.

interviene de manera central en lo que el sujeto puede y no puede recordar, silenciar, olvidar o elaborar. En el nivel institucional y político, las “cuentas con el pasado” –en términos de responsabilidades, reconocimientos y justicia institucional– se ligan normalmente a urgencias éticas y demandas morales, pero también a urgencias prácticas y consideraciones estratégicas. Está también el plano simbólico, las representaciones y narraciones que se construyen sobre el pasado (así como los huecos y dificultades de representar lo “irrepresentable”), tratando de darle sentido en su relación con los dilemas del presente y los horizontes de expectativas futuras.

A menudo, los actores que luchan por definir y nombrar lo que tuvo lugar durante períodos de guerra, violencia política o terrorismo de Estado, así como quienes intentan honrar y homenajear a las víctimas e identificar a los responsables, visualizan su accionar como si fueran pasos necesarios para ayudar a que los horrores del pasado no se vuelvan a repetir –*nunca más*–. El Cono Sur de América Latina es un escenario donde esta vinculación se establece con mucha fuerza. Algo parecido sucedió con algunos actores ligados a la memoria de la Shoah y de las purgas estalinistas en la Unión Soviética, y también en otros lugares del mundo, desde Japón y Camboya a África del Sur y Guatemala.

En todos los casos, pasado un cierto tiempo –que permite establecer un mínimo de distancia entre el pasado y el presente– interpretaciones alternativas (inclusive rivales) de ese pasado y de su memoria comienzan a ocupar un lugar central en los debates culturales y políticos. Constituyen un tema público ineludible en la difícil tarea de forjar sociedades democráticas. Esas memorias y esas interpretaciones son también elementos clave en los procesos de (re)construcción de identidades individuales y colectivas en sociedades que emergen de períodos de violencia y trauma.

En verdad, los procesos de transición política que suceden a los regímenes dictatoriales militares no son sencillos ni fáciles. Una vez instalados los mecanismos democráticos en el nivel de los procedimientos formales, el desafío se traslada a su desarrollo y profundización. Las confrontaciones comienzan a darse entonces con relación al contenido de la democracia. Los países de la región enfrentan enormes dificultades

¹ Tomo la noción de “catástrofe social” de R. Käs (1991), quien la elabora con relación a la noción de “catástrofe psíquica”: “Una catástrofe psíquica se produce cuando las modalidades habituales empleadas para tratar la negatividad inherente a la experiencia traumática se muestran insuficientes, especialmente cuando no pueden ser utilizadas por el sujeto debido a cualidades particulares de la relación entre realidad traumática interna y medio ambiente” (142). Una catástrofe social implica “el aniquilamiento (o la perversión) de los sistemas imaginarios y simbólicos predispuestos en las instituciones sociales y transgeneracionales. Enunciados fundamentales que regulan las representaciones compartidas, las prohibiciones, los contratos estructurantes, los lugares y funciones intersubjetivos. (...) Las situaciones de catástrofe social provocan efectos de ruptura en el trabajo psíquico de ligadura, de representación y de articulación. (...) Mientras que como Freud lo subrayó, las catástrofes naturales solidarizan el cuerpo social, las catástrofes sociales lo desagregan y dividen” (144-145).

en todos los campos: la vigencia de los derechos económicos y sociales es crecientemente restringida por el apego al mercado y a programas políticos de corte neoliberal; la violencia policial es permanente, sistemática y reiterativa; los derechos civiles más elementales están amenazados cotidianamente; las minorías enfrentan discriminaciones institucionales sistemáticas. Obstáculos de todo tipo para la real vigencia de un “estado de derecho” están a la vista. Esto plantea la pregunta sobre cuáles son las continuidades y las rupturas que han ocurrido entre los regímenes dictatoriales y los frágiles, incipientes e incompletos regímenes constitucionales que los sucedieron en términos de la vida cotidiana de distintos grupos sociales y en términos de las luchas sociales y políticas que se desenvuelven en el presente.

En los períodos post-dictatoriales, algunos actores ubican la represión y los abusos como fenómenos del pasado dictatorial. Otros centran su atención en las formas en que la desigualdad y los mecanismos de la dominación en el presente reproducen y recuerdan ese pasado. Sea cual fuere la interpretación, el pasado dictatorial es una parte central del presente. El conflicto social y político sobre cómo procesar el pasado represivo permanece, y a menudo se agudiza. En el Cono Sur, pasadas ya décadas desde la instauración de las dictaduras, quienes se esfuerzan por obtener justicia para las víctimas de violaciones a los derechos humanos han visto logros muy limitados o nulos. A pesar de las protestas de las víctimas y sus defensores, en casi toda la región se promulgaron leyes que convalidaron amnistías a los violadores. Para los defensores de los derechos humanos, el *Nunca más* involucra tanto un esclarecimiento completo de lo acontecido bajo las dictaduras como el correspondiente castigo a los responsables de las violaciones de derechos. Otros observadores y actores, preocupados más que nada por la estabilidad de las instituciones democráticas, están menos dispuestos a reabrir las experiencias dolorosas de la represión autoritaria, y ponen el énfasis en la necesidad de abocarse a la construcción de un futuro antes que volver a visitar el pasado. Desde esta postura, se promueven políticas de olvido o de “reconciliación”. Finalmente, hay quienes están dispuestos a visitar el pasado para aplaudir y glorificar el “orden y progreso” que, en su visión, produjeron las dictaduras.² En todos los casos, se trata de luchas ancladas en el presente y ligadas a escenarios políticos del momento. Algunos actores pueden plantearlas como continuación de las mismas luchas políticas del pasado, pero en verdad en escenarios cambiados y con otros actores, la transformación del sentido de ese pasado es inevitable. Aun mantener las mismas banderas implica dar nuevos sentidos a ese pasado que se quiere “conservar”.

² En la década de los noventa, se han sumado actores importantes en el plano de la lucha por la justicia: los aparatos judiciales de otros países (europeos y de la región) y los organismos y cortes internacionales. La actuación de estas instancias es creciente, con un triple impacto: algunas condenas (a menudo *in absentia*), una fuerte presencia mediática que provoca debates en la esfera pública de cada país, y la presión sobre los aparatos judiciales de los países en los que se cometieron las violaciones.

Cabe establecer un hecho básico. En cualquier momento y lugar, es imposible encontrar *una* memoria, una visión y una interpretación únicas del pasado, compartidas por toda una sociedad. Pueden encontrarse momentos o períodos históricos en los que el consenso es mayor, en los que un “libreto único” del pasado es más aceptado o aun hegemónico. Normalmente, ese libreto es lo que cuentan los vencedores de conflictos y batallas históricas. Siempre habrá otras historias, otras memorias e interpretaciones alternativas, en la resistencia, en el mundo privado, en las “catacumbas”.³ Hay una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma. El espacio de la memoria es entonces un espacio de lucha política, y no pocas veces esta lucha es concebida en términos de la lucha “contra el olvido”: *recordar para no repetir*. Las consignas pueden en este punto ser algo tramposas. La “memoria contra el olvido” o “contra el silencio” esconde lo que en realidad es una oposición entre distintas memorias rivales (cada una de ellas con sus propios olvidos). Es en verdad “memoria contra memoria”.

Las luchas políticas por la memoria

Hay un hecho básico: el pasado ya pasó, es algo determinado, no puede ser cambiado. El futuro, por el contrario, es abierto, incierto, indeterminado. Lo que puede cambiar es el *sentido* de ese pasado, sujeto a reinterpretaciones ancladas en la intencionalidad y en las expectativas hacia ese futuro.⁴ Ese sentido del pasado es un sentido activo, dado por agentes sociales que se ubican en escenarios de confrontación y lucha frente a otras interpretaciones, otros sentidos, o contra olvidos y silencios. Actores y militantes “usan” el pasado, colocando en la esfera pública de debate interpretaciones y sentidos del mismo. La intención es establecer/convencer/transmitir una narrativa, que pueda llegar a ser aceptada.

³ Las interpretaciones del pasado son objeto de controversias sociales aun cuando haya pasado mucho tiempo desde los acontecimientos que se debaten. Esto se hizo claramente evidente cuando se conmemoraron los 500 años de la llegada de Colón a América, en 1492. ¿Era el “descubrimiento” de América o su “conquista”? ¿Era el “encuentro” de diferentes culturas o el comienzo del “genocidio” de los pueblos indígenas? En esa ocasión, diferentes actores dieron sentidos e interpretaciones, e inclusive nombres diversos, a lo que se estaba recordando. No hubo ninguna posibilidad de alcanzar una conmemoración unívoca.

⁴ “Aunque, en efecto, los hechos son imborrables y no puede deshacerse lo que se ha hecho, ni hacer que lo que ha sucedido no suceda, el sentido de lo que pasó, por el contrario, no está fijado de una vez por todas. Además de que los acontecimientos del pasado pueden interpretarse de otra manera, la carga moral vinculada a la relación de deuda respecto al pasado puede incrementarse o rebajarse, según tengan primacía la acusación, que encierra al culpable en el sentimiento doloroso de lo irreversible, o el perdón, que abre la perspectiva de la exención de la deuda, que equivale a una conversión del propio sentido del pasado. Podemos considerar este fenómeno de la reinterpretación tanto en el plano moral como en el del simple relato, como un caso de acción retroactiva de la intencionalidad del futuro sobre la aprehensión del pasado” (Ricoeur: 1999, 49).

La investigación del tema, entonces, no consiste en “tratar con los hechos sociales como cosas, sino en analizar cómo los hechos sociales se tornan cosas, cómo y por qué son solidificados y dotados de duración y estabilidad” (Pollak: 1989, 4). Se trata de estudiar los procesos y actores que intervienen en el trabajo de construcción y formalización de las memorias. ¿Quiénes son esos actores? ¿Con quiénes se enfrentan o dialogan en ese proceso? Actores sociales diversos, con diferentes vinculaciones con la experiencia pasada –quienes la vivieron y quienes la heredaron, quienes la estudiaron y quienes la expresaron de diversas maneras– pugnan por afirmar la legitimidad de “su” verdad. Se trata de luchas por el poder que legitiman su posición en vínculos privilegiados con el pasado, afirmando su continuidad o su ruptura. En estos intentos, sin duda los agentes estatales tienen un papel y un peso central para establecer y elaborar la “historia/memoria oficial”. Se torna necesario centrar la mirada sobre conflictos y disputas en la interpretación y sentido del pasado, y en el proceso por el cual algunos relatos logran desplazar a otros y convertirse en hegemónicos.

La conformación de una historia nacional y una memoria oficial

En los procesos de formación del Estado –en América Latina a lo largo del siglo XIX, por ejemplo– una de las operaciones simbólicas centrales fue la elaboración del “gran relato” de la nación. Una versión de la historia que, junto con los símbolos patrios, monumentos y panteones de héroes nacionales, pudiera servir como nodo central de identificación y de anclaje de la identidad nacional.

¿Para qué sirven estas memorias oficiales? Son intentos más o menos conscientes de definir y reforzar sentimientos de pertenencia, que apuntan a mantener la cohesión social y a defender fronteras simbólicas (Pollak: 1989, 9). Al mismo tiempo, proporcionan los puntos de referencia para “encuadrar” las memorias de grupos y sectores dentro de cada contexto nacional.

Como toda narrativa, estos relatos nacionales son selectivos. Construir un conjunto de héroes implica opacar la acción de otros. Resaltar ciertos rasgos como señales de heroísmo implica silenciar otros rasgos, especialmente los errores y malos pasos de los que son definidos como héroes y deben aparecer “inmaculados” en esa historia. Una vez establecidas estas narrativas canónicas oficiales, ligadas históricamente al proceso de centralización política de la etapa de conformación de estados nacionales, se expresan y cristalizan en los textos de historia que se transmiten en la educación formal. Al mismo tiempo, se constituyen en los blancos para intentos de reformas, revisionismos y relatos alternativos. Porque la narrativa nacional tiende a ser la de los vencedores, y habrá otros que, sea en la forma de relatos privados de transmisión oral o como prácticas de resistencia frente al poder, ofrecerán narrativas y sentidos diferen-

tes del pasado, amenazando el consenso nacional que se pretende imponer.⁵

Si el Estado es fuerte, y el policiamiento incluye las ideas y la libertad de expresión en el espacio público, las narrativas alternativas se refugian en el mundo de las “memorias privadas”, a veces silenciadas aun en el ámbito de la intimidad (por vergüenza o por debilidad), o se integran en prácticas de resistencia más o menos clandestinas (Scott: 1992).

En este punto, el trabajo de los historiadores profesionales ocupa un lugar central, porque en el mundo moderno, las narrativas oficiales son escritas por historiadores profesionales. El vínculo con el poder es central en la intencionalidad de la construcción de la narrativa de la nación. Las interpretaciones contrapuestas y las revisiones de las narrativas históricas se producen a lo largo del tiempo, como producto de la historia de las luchas políticas, de los cambios de sensibilidad de época y del propio avance de la investigación histórica.

Con relación a la historia de acontecimientos contemporáneos o cercanos en el tiempo, especialmente cuando estuvieron signados por fuerte conflictividad social y política, la instalación de una historia oficial se torna difícil y problemática. Durante los períodos dictatoriales de este siglo –el stalinismo, el nazismo, las dictaduras militares en Brasil, Chile, Argentina o Uruguay, el stronismo en Paraguay– el espacio público está monopolizado por un relato político dominante, donde “buenos “ y “malos” están claramente identificados. La censura es explícita, las memorias alternativas son subterráneas, prohibidas y clandestinas, y se agregan a los estragos del terror, el miedo y los huecos traumáticos que generan parálisis y silencio. En estas circunstancias, los relatos oficiales ofrecidos por los voceros del régimen tienen pocos desafíos en la esfera pública.

Por lo general, los relatos de las dictaduras dan a los militares un papel “salvador” frente a la amenaza (en el Cono Sur en los setenta, se trataba de la amenaza del “comunismo”) y al caos creado por quienes intentaban subvertir a la nación. En este contexto, los relatos militares ponen el énfasis sobre los logros pacificadores (especialmente notorios en la Argentina) o sobre el progreso económico. Por ejemplo, las conmemoraciones del décimo aniversario del golpe de Estado en Brasil en 1974 fueron una ocasión para poner en la esfera pública y en el sistema escolar una versión donde el éxito económico del régimen –el “milagro económico” brasileño– fue el relato excluyente. No hubo menciones sobre el sistema político o sobre libertades públicas (Carvalho y da Silva Catela: 2002). El papel político y ético de los historiadores e intelectuales críticos es, en esos períodos, de una importancia especial.⁶

⁵ Sobre la relación entre memoria y nación, y el análisis de varios casos específicos, ver el número especial de *Social Science History* compilado por J. Olick (1998).

⁶ “(...) ya no se trata de una cuestión de decadencia de la memoria colectiva (...), sino de la violación

Las aperturas políticas, los deshielos, liberalizaciones y transiciones habilitan una esfera pública y en ella se pueden incorporar narrativas y relatos hasta entonces contenidos y censurados, y se pueden generar nuevos. Esta apertura implica un escenario de luchas por el sentido del pasado, con una pluralidad de actores y agentes, con demandas y reivindicaciones múltiples.

El escenario político es de cambio institucional en el Estado y en la relación Estado-sociedad. La lucha se da, entonces, entre actores que reclaman el reconocimiento y la legitimidad de su palabra y de sus demandas. Las memorias de quienes fueron oprimidos y marginalizados –en el extremo, quienes fueron directamente afectados en su integridad física por muertes, desapariciones forzadas, torturas, exilios y encierros– surgen con una doble pretensión, la de dar la versión “verdadera” de la historia a partir de su memoria, y la de reclamar justicia. En esos momentos, memoria, verdad y justicia parecen confundirse y fusionarse, porque el sentido del pasado sobre el que se está luchando es, en realidad, parte de la demanda de justicia en el presente.

Son momentos en los que emergen públicamente relatos y narrativas que estuvieron ocultos y silenciados por mucho tiempo. Provoca gran sorpresa pública la supervivencia, a veces durante décadas, de memorias silenciadas en el mundo público pero conservadas y transmitidas en el ámbito privado (familiar o de sociabilidad clandestina), guardadas en la intimidad personal, “olvidadas” en un olvido “evasivo” –porque pueden ser memorias prohibidas, indecibles o vergonzantes, como señala Pollak (1989, 8), o enterradas en huecos y síntomas traumáticos–. Estas coyunturas de apertura muestran con toda claridad e intensidad que los procesos de olvido y recuerdo no responden simple y lineal o directamente al paso del tiempo cronológico.⁷

Las aperturas políticas, por otra parte, no implican necesaria y centralmente una contraposición binaria, entre una historia oficial o una memoria dominante, expresada por el Estado, y otra narrativa de la sociedad. Son momentos, por el contrario,

brutal de lo que la memoria puede todavía conservar, de la mentira deliberada por deformación de fuentes y archivos, de la invención de pasados recompuestos y míticos al servicio de los poderes de las tinieblas. Contra los militantes del olvido, los traficantes de documentos, los asesinos de la memoria, contra los revisores de enciclopedias y los conspiradores del silencio, contra aquellos que, para retomar la magnífica imagen de Kundera, pueden borrar a un hombre de una fotografía para que nada quede de él con excepción del sombrero, el historiador (...) animado por la austera pasión por los hechos (...) puede velar y montar guardia” (Yerushalmi: 1989, 25).

⁷ La persistencia y apropiación de los íconos de la música de protesta y de las consignas prohibidas por parte de jóvenes que no pudieron tener experiencias directas en espacios públicos durante las dictaduras son muy claras. En la apertura española de la segunda mitad de los años setenta, adolescentes cantaban las canciones republicanas de la Guerra Civil y voceaban las consignas de la época. En la transición argentina, los jóvenes coreaban las canciones de la conocida cantante Mercedes Sosa (cuyas canciones estaban prohibidas en los medios de difusión pública durante la dictadura militar), y reaccionaban en las primeras presentaciones postcensura de la cantante como si hubieran tenido un contacto directo con la cantante desde siempre. Pollak (1989) presenta varios casos europeos de memorias silenciadas.

donde se enfrentan múltiples actores sociales y políticos que van estructurando relatos del pasado y en el proceso de hacerlo, expresan también sus proyectos y expectativas políticas hacia el futuro. En estas coyunturas, el Estado tampoco se presenta de manera unitaria. La transición implica un cambio en el Estado, un nuevo intento fundacional, con nuevas lecturas del pasado. Dentro mismo del Estado hay lecturas múltiples en pugna, que se articulan con la multiplicidad de sentidos del pasado presentes en el escenario social.

La conflictiva historia de las memorias

Las controversias sobre los sentidos del pasado se inician con el acontecimiento conflictivo mismo. En el momento de un golpe militar o en la invasión a un país extranjero, los vencedores interpretan su accionar y el acontecimiento producido en términos de su inserción en un proceso histórico de duración más larga. Ya las proclamas iniciales y la manera como el acontecimiento es presentado a la población expresan un sentido del acontecimiento, una visión generalmente salvadora de sí mismos. Como señala Rousso, “Si queremos comprender la configuración de un discurso sobre el pasado, hay que tomar en cuenta el hecho de que ese discurso se construye desde el comienzo del acontecimiento, que se enraíza allí” (Rousso, en Feld: 2000, 32). Este discurso se irá revisando y resignificando en períodos siguientes, dependiendo de la configuración de fuerzas políticas en los espacios de disputa que se generan en distintas coyunturas económicas y políticas.

Rousso estudia la memoria de Vichy en Francia. Ya en los primeros discursos de De Gaulle, en 1940, el planteo es que Francia (la “verdadera”) no fue vencida, y que el régimen de Vichy es un “paréntesis”. A partir de 1944, se construye una memoria mitificada de la guerra: los franceses son presentados como los héroes de la resistencia, visión acompañada por los juicios a colaboradores y la “depuración” después de la guerra. La primera ola de juicios en la posguerra se centró en el crimen de la colaboración, definida como “traición a la patria”. Recién a comienzos de los años setenta se produce la primera inculpación de un francés por crímenes “contra la humanidad”. La definición de la norma que se transgrede y el marco interpretativo cambian: pueden reconocerse crímenes cometidos por franceses en el marco de organizaciones fascistas francesas, crímenes no ligados a la noción de “traición a la patria”.

En lugar de poner por delante la traición a Francia y la relación con Alemania, o sea una visión nacional del crimen (...) se va a tratar de saber hasta qué punto ellos eran “fascistas” y “antisemitas”, partiendo de la idea, en gran parte exacta, de que el fascismo y el antisemitismo pertenecían a la tradición francesa, independientemente de la ocupación alemana. En el extremo, en

estas representaciones recientes, el alemán, el ocupante nazi va a pasar a un segundo plano, particularmente en el marco de los juicios (Rousso, en Feld: 2000, 34).

Otro punto que marca Rousso es que si al comienzo la acusación provino del Estado, que necesitó marcar un quiebre con el régimen de Vichy anterior, décadas después quienes promovieron las acciones judiciales y los reconocimientos simbólicos oficiales fueron actores sociales, ex deportados y ex resistentes, que lo hicieron como “militantes de la memoria”, “en nombre de un *‘deber de memoria’* cuyo objetivo era la perpetuación del recuerdo contra toda forma de olvido, que en esta perspectiva se considera como un nuevo crimen” (Rousso, en Feld: 2000, 36). Estas gestiones públicas de la memoria deben ser entendidas, sin duda, en el contexto del escenario político francés, el surgimiento y popularidad de discursos y prácticas de la derecha y sus expresiones antisemitas, y del contexto europeo más amplio, temas que obviamente escapan a este trabajo.

Los momentos de cambio de régimen político, los períodos de transición, crean un escenario de confrontación entre actores con experiencias y expectativas políticas diferentes, generalmente contrapuestas. Y cada una de esas posturas involucra una visión del pasado y un programa (implícito en muchos casos) de tratamiento de ese pasado en la nueva etapa que es definida como quiebre y cambio en relación con la anterior. En el caso de la transición en España, la memoria dolorosa de distintos actores políticos, más que avivar las diferencias y las confrontaciones, dieron lugar a la posibilidad de convergencia y negociación. Aguilar Fernández sostiene que “la existencia de una memoria traumática de la Guerra Civil española jugó un papel crucial en el diseño institucional de la transición al favorecer la negociación e inspirar la actitud conciliadora y tolerante de los principales actores” (Aguilar Fernández: 1996, 56). La memoria de la guerra –esta es la hipótesis central de su trabajo– jugó un papel pacificador en la transición.

¿Qué memoria? ¿Cómo se construyó? “En primer lugar, la existencia de una memoria colectiva traumática de la Guerra Civil, la cual empujaba a la mayor parte de los actores a tratar de evitar su repetición a cualquier precio[...].” (Aguilar Fernández: 1996, 57-58). En la transición, los españoles vieron la brutalidad de la Guerra Civil acontecida casi cuarenta años antes como “locura colectiva”, y la principal lección que sacaron de esta visión fue el “nunca más”. “Jamás debe repetirse en la historia de España un drama semejante, y a esto deben contribuir todas las fuerzas políticas, sociales y económicas” (Aguilar Fernández: 1996, 359). Hubo una activación muy fuerte de la memoria de la Guerra Civil en el momento de la muerte de Franco y la transición. La asociación entre el momento que se estaba viviendo y el período previo a la guerra (la Segunda República) fue importante, como parámetro para no repetir los

errores cometidos.⁸ Al mismo tiempo, se intentó olvidar los rencores del pasado, en un olvido intencional, que permitiera “retener el aprendizaje de la historia sin hurgar en la misma”. Era un olvido político, o más bien un silencio estratégico, que pudo ocurrir porque en el plano cultural la guerra civil se convirtió en el foco de atención de cineastas y músicos, de escritores y académicos.⁹

Las transiciones en el Cono Sur fueron distintas y singulares, y las memorias de los conflictos sociales previos a la instauración dictatorial, así como la crudeza e inmediatez de las violaciones a los derechos humanos durante las mismas, crearon escenarios para la manifestación de confrontaciones y un difícil intento de generar consensos entre los diversos actores políticos. Las voces censuradas y prohibidas aparecen, pero las voces autoritarias no necesariamente desaparecen del debate público. No se trata –como pudo haber sido representado en Francia en 1945– de un ejército de ocupación que se retira, de una comunidad política que se libera de yugos extraños. Son actores y fuerzas políticas internas (como también lo eran en gran medida en Francia pero llevó décadas poder reconocerlo y actuar en consecuencia), que tienen que convivir en el marco de nuevas reglas de funcionamiento democrático. La cuestión de cómo encarar las cuentas con el pasado reciente se convirtió entonces en el eje de disputas y de estrategias políticas diversas. En términos de las cuestiones de la memoria, en las transiciones en el Cono Sur la diversidad de actores incluyó una presencia fuerte y visible del movimiento de derechos humanos como actor político y como gestor de memoria,¹⁰ un papel protagónico de los actores autoritarios –los militares y la derecha (especialmente fuerte en Chile)–, y un papel a menudo ambiguo de los partidos políticos tradicionales (notorio en Uruguay) (para el análisis de las relaciones cívico-militares en las transiciones de Argentina, Brasil y Chile, (Acuña y Smulovitz: 1996).

⁸ “La sociedad española intentó (...) que no se reprodujeran los errores que habían acabado con la II República, para lo que se evitó, de forma casi supersticiosa (...) repetir su diseño institucional. Esta es una de las razones que mejor explican la preferencia de la forma monárquica de gobierno sobre la republicana, del sistema electoral proporcional sobre el mayoritario (...)” (Aguilar Fernández: 1996, 360).

⁹ Esta interpretación de la transición española y el lugar del olvido político en ella puede ser leída en la clave que Nicole Loraux propone para la Antigua Grecia: la amnistía (y la amnesia) en el campo de la política, como medio para construir el nuevo pacto o acuerdo, y la reparación del pasado conflictivo en forma simbólica en el plano cultural, en la clásica tragedia, con una especificidad de género interesante para profundizar. Los hombres de la política olvidan y construyen instituciones; las mujeres de la tragedia expresan el dolor y lloran a sus muertos (Loraux: 1989).

¹⁰ El papel del movimiento de derechos humanos en la transición, tanto con relación a los reclamos de justicia como en su papel con relación a la memoria, es analizado en Jelin, 1995.

Los agentes de la memoria y sus emprendimientos

En un libro ya clásico de la sociología norteamericana, Howard Becker propone una perspectiva que en su momento revolucionó la manera de pensar el tema de la desviación social, y que, a mi entender, ofrece algunos puntos para pensar analógicamente los campos de disputa sobre memorias y los actores que intervienen en ellos (Becker: 1971 [1963]). Becker sostiene que en el proceso de generar y “enmarcar” ciertas conductas como desviadas, “alguien debe llamar la atención del público hacia estos asuntos, proveer el impulso necesario para que las cosas se hagan, y dirigir estas energías, a medida que van surgiendo, en la dirección adecuada para que se cree una regla...” (Becker: 1971, 151) Llama a ese grupo “*moral entrepreneurs*”, empresarios o emprendedores morales, agentes sociales que –muy a menudo sobre la base de sentimientos humanitarios– movilizan sus energías en función de una causa.

Tomo prestada esta noción de *moral entrepreneur* para aplicarla al campo de las luchas por las memorias, donde quienes se expresan e intentan definir el campo pueden ser vistos, a menudo, como “emprendedores de la memoria”.¹¹

La pregunta acerca de cómo y por qué cierto tema se convierte en un momento y lugar dados en una cuestión pública atrae la atención de analistas, desde quienes trabajan sobre políticas públicas hasta quienes intentan explicar el éxito de una película o el fracaso de alguna iniciativa que se creía “debía” provocar debate y atención. Lo que es claro es que la gestación de una cuestión pública es un proceso que se desarrolla a lo largo del tiempo, y que requiere energías y perseverancia. Tiene que haber alguien que lo promueve, que empuja y dirige sus energías al fin deseado. Estos son los *moral entrepreneurs* de los que habla Becker, extendiendo su acepción a la esfera pública en diversos temas.

En el campo que nos ocupa, el de las memorias de un pasado político reciente en un escenario conflictivo, hay una lucha entre “emprendedores de la memoria” que pretenden el reconocimiento social y de legitimidad política de **una** (su) versión o narrativa del pasado. Y que también se ocupan y preocupan por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento.

¹¹ Prefiero el uso de la palabra “emprendedor” a la de “empresario”. Este último término puede provocar alguna confusión, dada la asociación de la noción de “empresa” con la idea de lucro privado. La idea de emprendedor, aquí elegida, no tiene por qué estar asociada con el lucro económico privado, sino que podemos pensar en emprendimientos de carácter “social” o colectivo. Lo importante en este punto, y que es algo que quiero rescatar y conservar, es que el emprendedor se involucra personalmente en su proyecto, pero también compromete a otros, generando participación y una tarea organizada de carácter colectivo. A diferencia de la noción de “militantes de la memoria” (utilizada, por ejemplo, por Rousso), el emprendedor es un generador de proyectos, de nuevas ideas y expresiones, de creatividad –más que de repeticiones–. La noción implica también la existencia de una organización social ligada al proyecto de memoria, que puede implicar jerarquías sociales, mecanismos de control y de división del trabajo en manos de estos emprendedores.

¿Quiénes son? ¿Qué buscan? ¿Qué los mueve? En distintas coyunturas y momentos, los actores en la escena son diversos, así como sus intereses y sus estrategias. Podría decirse que en relación a las dictaduras del Cono Sur, el movimiento de derechos humanos ha sido y sigue siendo un actor privilegiado. Su presencia y accionar han sido sistemáticos y permanentes en Argentina, y con una menor fuerza se ha manifestado en Chile y Uruguay. La movilización social alrededor de los derechos humanos ha sido significativamente menor en Brasil, especialmente a partir de la movilización por la amnistía en 1979. Se trata de un actor heterogéneo, donde conviven –no sin tensiones y conflictos– experiencias diversas y horizontes de expectativas múltiples. Hay también intereses empresariales que se mueven por una mezcla de criterios, donde lo lucrativo y lo moral pueden combinarse de maneras diversas.¹² Las fuerzas de la derecha política (la Fundación Pinochet en Chile es posiblemente el caso más emblemático), y grupos políticos diversos también pueden jugar un papel. El debate académico y el mundo artístico ofrecen también canales de expresión a partir de marcos interpretativos y oportunidades performáticas novedosas.

No cabe duda del protagonismo privilegiado de un grupo especial, el de las víctimas o afectados directos. En Francia podrán ser ex deportados o ex resistentes; podrán ser grupos de veteranos de guerras (de Vietnam o de Malvinas) o sobrevivientes de masacres. Sus frentes de demandas y de luchas varían. Pueden intentar influir y cambiar el sentido y el contenido de la “historia oficial” o dominante sobre un período con el fin de eliminar distorsiones históricas o hacer públicos y legítimos los relatos que habían estado en las “catacumbas”, ocultos, censurados y silenciados. Pueden buscar reivindicaciones y reparaciones materiales, centrados en su lugar de víctimas de daños que el estado debe reconocer y frente a las cuales debe asumir su responsabilidad. Pueden buscar comunidades de pertenencia y contención personal en grupos de pares a sus heridas y sufrimientos. Pueden elaborar rituales, participar en conmemoraciones, reclamar marcas simbólicas de reconocimiento en memoriales, monumentos, o museos.

En realidad, en el planteo de la acción de los “emprendedores de la memoria” está implícito el uso político y público que se hace de la memoria. Y aquí cabe distinguir, siguiendo a Todorov, entre usos “buenos” y “malos” de la memoria. Un grupo humano puede recordar un acontecimiento de manera *literal* o de manera *ejemplar*. En el primer caso, se preserva un caso único, intransferible, que no conduce a nada más allá de sí mismo. O, sin negar la singularidad, se puede traducir la experiencia en deman-

¹² Claudia Feld analiza la televisión argentina y la “espectacularización” de las memorias de la dictadura. Cuando en 1998, la televisión abierta proyectó un programa especial sobre la Escuela de Mecánica de la Armada (principal centro de detención clandestina durante la dictadura militar) conducido por la conocida periodista y ex miembro de la CONADEP, Magdalena Ruiz Guiñazú, los diarios informaron del evento con el título: “La memoria [el juicio a los ex comandantes] tiene rating” (Feld: 2002).

das más generalizadas. A partir de la analogía y la generalización, el recuerdo se convierte en un ejemplo que permite aprendizajes y el pasado se convierte en un principio de acción para el presente.

El uso literal, que torna al acontecimiento pasado en indispensable, supone someter el pasado al presente. El uso ejemplar, en cambio, permite usar el pasado en vistas del presente, usar las lecciones de las injusticias vividas para combatir las presentes(...) El uso común tiende a designar con dos términos distintos que son, para la memoria literal, la palabra memoria, y para la memoria ejemplar, justicia. La justicia nace de la generalización de la ofensa particular, y es por ello que se encarna en la ley impersonal, aplicada por un juez anónimo y puesta en acto por personas que ignoran a la persona del ofensor así como la ofensa(...) (Todorov: 1998, 31-32).

Sobre la base del análisis de la rememoración de las situaciones de guerra en el siglo XX (principalmente en Europa), Winter y Sivan (1999) plantean que la rememoración es una negociación multifacética en que el Estado está siempre presente, pero no necesariamente es el único actor o es omnipotente. Grupos sociales diversos pueden estar participando, con estrategias convergentes o contrarias a las políticas de Estado. Son voces diversas, algunas más altas que otras –por estar más lejos del micrófono, por autocensura, o por falta de legitimidad moral frente a otros–. Muestran también que los propósitos manifiestos de un grupo que rememora no necesariamente coinciden con las consecuencias de sus acciones. Puede haber actores con propósitos personales (recordar la muerte en acción de un hijo, por ejemplo) que terminan teniendo consecuencias inesperadas sobre el proceso de recuerdo público y social. También, agrego yo, puede haber momentos en que lo que se produce en el mundo público es una “saturación de memoria” con un efecto de congelamiento o rechazo, contrarios a lo esperado.¹³

Algunas marcas de la memoria: conmemoraciones y lugares

El papel de los “emprendedores de la memoria” es central en la dinámica de los conflictos alrededor de la memoria pública. Una primera ruta para explorar los conflictos de la memoria consiste en analizar la dinámica social en las fechas, los aniversarios y las conmemoraciones. Algunas fechas tienen significados muy amplios y generalizados en una sociedad, como el 11 de setiembre en Chile o el 24 de marzo en

¹³ En la introducción a su libro, Ernst van Alphen relata, en tono autobiográfico, la “saturación” de memoria del nazismo que rodeó su infancia y adolescencia en Holanda, en los años sesenta y setenta, y la reacción de alejamiento y aun rechazo que esto provocó en él y en su generación (van Alphen: 1997).

Argentina. Otras pueden ser significativas en un nivel regional o local. Finalmente, otras pueden tener sentido en el plano más personal o privado: el aniversario de una desaparición, la fecha de cumpleaños de alguien que ya no está.

En la medida en que hay diferentes interpretaciones sociales del pasado, las fechas de conmemoración pública están sujetas a conflictos y debates. ¿Qué fecha conmemorar? O mejor dicho, ¿quién quiere conmemorar qué? Pocas veces hay consenso social sobre esto. El 11 de setiembre en Chile es claramente una fecha conflictiva. El mismo acontecimiento –el golpe militar– es recordado y conmemorado de diferentes maneras por izquierda y derecha, por el bando militar y por el movimiento de derechos humanos. Además, el sentido de las fechas cambia a lo largo del tiempo, a medida que las diferentes visiones cristalizan y se institucionalizan, y a medida que nuevas generaciones y nuevos actores les confieren nuevos sentidos (Jelin (comp.): 2002).

Las fechas y los aniversarios son coyunturas de activación de la memoria. La esfera pública es ocupada por la conmemoración, con manifestaciones explícitas compartidas y con confrontaciones. En términos personales y de la subjetividad, son momentos en que el trabajo de la memoria es arduo para todos, para los distintos bandos, para viejos y jóvenes, con experiencias vividas muy diversas. Los hechos se reordenan, se desordenan esquemas existentes, aparecen las voces de nuevas y viejas generaciones que preguntan, relatan, crean espacios intersubjetivos, comparten claves de lo vivido, lo escuchado, o lo omitido. Son hitos o marcas, ocasiones cuando las claves de lo que está ocurriendo en la subjetividad y en el plano simbólico se tornan más visibles, cuando las memorias de diferentes actores sociales se actualizan y se vuelven “presente”.

Aun en esos momentos, sin embargo, no todos comparten las mismas memorias. Además de las diferencias ideológicas entre los oponentes en el momento del conflicto político y entre sus sucesores, las diferencias entre cohortes –entre quienes vivieron la represión o la guerra en diferentes etapas de sus vidas personales, entre ellos y los muy jóvenes que no tienen memorias personales de la represión– producen una dinámica particular en la circulación social de las memorias. Por ejemplo, a lo largo de los años, los 24 de marzo han sido conmemorados de distintas maneras en Argentina (Lorenz: 2002). Durante la dictadura, lo único que aparecía en esa fecha en el espacio público era un “Mensaje al pueblo argentino” en que las fuerzas armadas daban su versión de lo que habían hecho, enfatizando su papel salvador de la nación amenazada por un enemigo, la “subversión”. Dada la represión, no había actividades o relatos alternativos, excepto fuera del país, entre exiliados y en el movimiento solidario. A partir de la derrota en la guerra de Malvinas (1982) las conmemoraciones oficiales perdieron su vigencia, e inclusive el último año antes de la transición (1983) no hubo “Mensaje”.

Las organizaciones de derechos humanos elaboraron una versión antagónica de lo ocurrido el 24 de marzo del 76, y fueron quienes ocuparon la escena pública de la

conmemoración a partir de la transición. El Estado estuvo ausente de las mismas durante muchos años, hasta mediados de los noventa.¹⁴ Las marchas y actividades conmemorativas han ido cambiando, tanto en la configuración y orden de quienes marchan como en las presencias y ausencias. Los primeros años de la década de los noventa fueron de escasa actividad, para reactivarse a partir de 1995, en los preparativos del 20º aniversario y en los años posteriores. Nuevos actores juveniles, nuevas formas de expresión y de participación (la agrupación H.I.J.O.S., las murgas) marcan las transformaciones de la fecha.

Este breve y resumido relato sirve para mostrar que en la Argentina la conmemoración del 24 de marzo en la esfera pública no es un espacio de confrontación manifiesta y conflicto abierto entre versiones radicalmente diferentes del pasado. Unos hablaban y otros callaban en un período, y al cambiar el contexto político, cambian los actores, que siguen sin enfrentarse abiertamente.¹⁵ Los carriles del conflicto político sobre cómo encarar las cuentas con el pasado son otros: las demandas de la corporación militar frente al Estado, y fundamentalmente los casos que se dirimen en la justicia.

El contraste entre esta conmemoración en Argentina con la realidad de cada 11 de setiembre en Chile es notorio. En Chile, la confrontación entre actores con visiones y proyectos contrapuestos se da en las calles, a veces inclusive con considerable violencia (Candina: 2002; para Uruguay, Marchesi: 2002).

Además de las marcas de las fechas, están también las marcas en el espacio, los lugares. ¿Cuáles son los objetos materiales o los lugares ligados con acontecimientos pasados que son elegidos por diversos actores para inscribir territorialmente las memorias? Monumentos, placas recordatorias y otras marcas, son las maneras en que actores oficiales y no oficiales tratan de dar materialidad a las memorias. Hay también fuerzas sociales que tratan de borrar y de transformar, como si al cambiar la forma y la función de un lugar, se borrara la memoria.

Las luchas por los monumentos y recordatorios se despliega abiertamente en el

¹⁴ El 23 de marzo de 1984, un día antes del aniversario del golpe, el presidente Alfonsín dirigió un mensaje a la nación con motivo de los 100 días de su gobierno. El discurso, publicado el 24 de marzo de 1984 en todos los diarios, no hace ninguna alusión al aniversario del golpe (Lorenz: 2002).

¹⁵ Esto no significa la ausencia de conflictividad en el espacio público en las conmemoraciones del 24. Pero se trata de confrontaciones entre actores diversos *dentro* del campo del movimiento de derechos humanos. Desde hace más de una década, existen al menos dos convocatorias diferentes a dos eventos conmemorativos distintos: la Asociación Madres de Plaza de Mayo no comparte la marcha con el resto de las organizaciones de derechos humanos y la multitud de organizaciones sociales (alrededor de 200) que se han agrupado para organizar la marcha central en Buenos Aires. Aun dentro de la misma marcha, existen disputas sobre la ubicación de los diversos grupos y las diversas consignas. Esto muestra con claridad que la fecha y la conmemoración tienen sentidos diferentes incluso para la gente que está “en el mismo bando” –para los distintos grupos y las distintas identidades que se juegan en ese espacio–.

escenario político mundial. Toda decisión de construir un monumento, de habilitar lugares donde se cometieron afrentas graves a la dignidad humana (campos de concentración y detención, especialmente) como espacios de memoria, o la construcción de museos y recordatorios, es fruto de la iniciativa y la lucha de grupos sociales que actúan como “emprendedores de la memoria”. Hay entonces luchas y conflictos por el reconocimiento público y oficial de esos recordatorios materializados, entre quienes lo promueven y otros que lo rechazan o no le dan la prioridad que los promotores reclaman. Y está también la lucha y la confrontación por el relato que se va a transmitir, por el contenido de la narrativa ligada al lugar.¹⁶

Tomemos un par de ejemplos del destino de lugares y espacios donde ocurrió la represión, de los campos y cárceles de las dictaduras. Hay casos en que el espacio físico ha sido “recuperado para la memoria”, como el Parque de la Paz en Santiago, Chile, en el predio que había sido el campo de la Villa Grimaldi durante la dictadura. La iniciativa fue de vecinos y activistas de los derechos humanos, que lograron detener la destrucción de la edificación y el proyecto de cambiar su sentido (iba a ser un condominio, pequeño “barrio privado”) (Lazzara: 2003). También se da el caso contrario, los proyectos que borran las marcas y destruyen los edificios, y no permiten la materialización de la memoria, como la cárcel de Punta Carretas en Montevideo, convertida en un moderno centro de compras (Achugar: 2002). Otros intentos de transformar sitios de represión en sitios de memoria enfrentan oposición y destrucción, como las placas y recordatorios que se intentaron poner en el lugar donde funcionó el campo de detención El Atlético, en el centro de Buenos Aires.¹⁷

Estos lugares son los espacios físicos donde ocurrió la represión dictatorial. Testigos innegables. Se puede intentar borrarlos, destruir edificios, pero quedan las marcas en la memoria personalizada de la gente, con sus múltiples sentidos. ¿Qué pasa cuando se malogra la iniciativa de ubicar físicamente el acto del recuerdo en un monumento? ¿Cuándo la memoria no puede materializarse en un lugar específico? Parecería que la fuerza o las medidas administrativas no pueden borrar las memorias

¹⁶ El análisis de este tipo de conflictos ha sido objeto de trabajos ya clásicos en la crítica cultural. Young (1993 y 2000) es quien ha analizado en profundidad los conflictos alrededor de los diversos monumentos y obras de arte que conmemoran el exterminio nazi. Yoneyama (1999) los analiza en el caso del Memorial de Hiroshima. Para el museo del Holocausto en Washington, ver Linenthal, 1995. El Memorial de Vietnam en Washington es analizado por Sturken (1997). Los conflictos sociales en la instalación y apropiación de marcas territoriales en el Cono Sur, entre ellos el monumento Tortura Nunca Más en Recife, Brasil, el edificio de la UNE (Unión Nacional de Estudiantes) en Río de Janeiro, el ex campo de detención Villa Grimaldi y el Monumento a Allende en Santiago, y el Parque de la Memoria en Buenos Aires, se incluyen en Jelin y Langland (2003).

¹⁷ En ese caso, hubo varios eventos públicos de conmemoración, en los cuales se instalaron algunas marcas –murales, placas con nombres de represores, esculturas conmemorativas, etc.– En sucesivas oportunidades, estas marcas fueron destruidas durante la noche siguiente a su instalación. Finalmente, se lograron instalar algunas señales que han perdurado y no han sido vandalizadas (Jelin y Kaufman: 2000).

personalizadas y los proyectos públicos de emprendedores activos. Los sujetos tienen que buscar entonces canales alternativos de expresión. Cuando se encuentra bloqueada por otras fuerzas sociales, la subjetividad, el deseo y la voluntad de las mujeres y hombres que están luchando por materializar su memoria se ponen claramente de manifiesto de manera pública, y se renueva su fuerza o potencia. No hay pausa, no hay descanso, porque la memoria no ha sido “depositada” en ningún lugar; tiene que quedar en las cabezas y corazones de la gente.¹⁸ La cuestión de transformar los sentimientos personales, únicos e intransferibles, en significados colectivos y públicos queda abierta y activa. La pregunta que cabe aquí es si es posible “destruir” lo que la gente intenta recordar o perpetuar. ¿No será que el olvido que se quiere imponer con la oposición/represión policial tiene el efecto paradójico de multiplicar las memorias, y de actualizar las preguntas y el debate de lo vivido en el pasado reciente? Enfrentamos aquí nuevamente el tema de la temporalidad y las etapas por las cuales transitan las memorias: es posible que este efecto paradójico ocurra en un “tiempo personal” o biográfico específico, que las energías y el desasosiego existan en un grupo humano específico que vivió un período y una experiencia dada, y que no sean transferibles o transmisibles a otros que no lo vivieron.

La controversia y el conflicto de interpretaciones no se aquieta necesariamente una vez construido el memorial, el museo o el monumento, con la versión del sentido del pasado que quienes lograron su cometido impusieron o negociaron. El paso del tiempo histórico, político y cultural necesariamente implica nuevos procesos de significación del pasado, con nuevas interpretaciones. Y entonces surgen revisiones, cambios en las narrativas, y nuevos conflictos.

Un caso extremo de esta conflictividad y este cambio es lo ocurrido en Alemania, a partir de la reunificación, especialmente en la ex RDA. Según Koonz (1994), los relatos que se oían en las visitas a los campos de concentración en Alemania Oriental cuando estaba bajo la órbita soviética enfatizaban tres puntos básicos: primero, la responsabilidad de los crímenes de guerra del fascismo y el capitalismo monopolista; segundo, que la clase obrera alemana, liderada por el PC y ayudada por las tropas soviéticas resistió con bravura el dominio nazi; tercero, que esta herencia heroica es la base para las luchas futuras contra el capitalismo internacional. No había referencia a los judíos, a los gitanos o a víctimas no marxistas en los campos. En el lado occidental, la narrativa era muy diferente.

La reunificación bajo el dominio de Alemania Occidental provocó, por parte de grupos de ciudadanos de la ex RDA, reacciones de rechazo a rehacer sus historias según el molde occidental. Se rompieron los consensos “oficiales” de un lado y del

¹⁸ Esta falta de materialización se hace mucho más crucial cuando se trata de memorias de desaparecidos, ya que la ausencia de cuerpos y la incertidumbre de la muerte tornan imposible el duelo.

otro, y el resultado fueron conflictos localizados (por ejemplo, intentos de conmemorar a las víctimas de los campos soviéticos instalados en la posguerra en los mismos campos nazis, por un lado; intentos de reivindicar o reparar a víctimas judías por otro). También hubo expresiones de protesta de comunidades cercanas, que no querían ver sus lugares dañados por imágenes de horror, e intereses económicos que intentaron capitalizar el horror en iniciativas potencialmente lucrativas por la atracción turística. Como concluye Koonz, “Los campos de concentración siguen embrujando (*haunting*) el paisaje alemán, pero las categorías de víctimas se han expandido más allá de los antifascistas recordados en el Este y las víctimas del Holocausto por las que se hace duelo en el Oeste”. Y termina con una exhortación más general:

Los paisajes de la brutalidad nazi retienen su poder de horrorizar. Las atrocidades nazis deben permanecer en el centro de la memoria pública compartida, aun mientras confrontamos la compleja herencia que conforma nuestro mundo de la pos posguerra. Para lograrlo, los memoriales en los campos deben conmemorar tanto el rol soviético en la liberación de los aliados como reconocer que algunos alemanes murieron injustamente en los “campos especiales”. El legado persistente de los campos, sin embargo, debe servir como alerta contra todas las formas del terror político y del odio racial (Koonz: 1994, 275).

Usos y abusos de la memoria, la propiedad y los sentidos del “nosotros”

Volvamos a Todorov por un momento, cuando establece la distinción entre “recuperar” un pasado o sus huellas frente a intentos de borrarlos, y el uso que se hace de ese pasado recuperado, o sea, el rol que el pasado tiene y debe tener en el presente. En la esfera de la vida pública, no todos los recuerdos del pasado son igualmente admirables. Puede haber gestos de revancha y de venganza, o experiencias de aprendizaje. Y la pregunta siguiente es, sin duda, si hay maneras de distinguir de antemano los “buenos” y los “malos” usos del pasado (Todorov: 1998, 30).

Todorov propone la distinción entre memoria “literal” y memoria “ejemplar” como punto de arranque para avanzar en el tema. Y la frase final del texto de Koonz es un buen caso de esta distinción. Cuando ella pide que el legado de los campos sirva “como alerta contra todas las formas del terror político y del odio racial” está exhortando a un uso universalizador de la memoria de los múltiples horrores de los campos, en contra de quienes se quieren apropiarse de uno solo de esos horrores —el de los horrores nazis contra judíos o gitanos, o los horrores soviéticos contra alemanes— lo cual llevaría a una política de glorificación de unos y la infamia de otros, al mismo tiempo que traería la identificación de “víctimas privilegiadas”.

Se trata de una apelación a la memoria “ejemplar”. Esta postura implica una doble tarea. Por un lado, superar el dolor causado por el recuerdo y lograr marginalizarlo para que no invada la vida; por el otro –y aquí salimos del ámbito personal y privado para pasar a la esfera pública– aprender de él, sacar lecciones para que el pasado se convierta en principio de acción para el presente.

La memoria literal, por otro lado, queda encerrada en sí misma. Todo el trabajo de memoria se sitúa en la contigüidad directa. Las búsquedas y el trabajo de memoria servirán para identificar a todas las personas que tuvieron que ver con el sufrimiento inicial, para relevar en detalle lo acontecido, para entender causas y consecuencias del acontecimiento, para profundizar en él. Pero no para guiar comportamientos futuros en otros campos de la vida, porque los recuerdos literales son incommensurables, y está vedada la transmisión hacia otras experiencias. El uso literal, dirá Todorov, “hace del acontecimiento pasado algo insuperable, y a fin de cuentas somete el presente al pasado” (Todorov: 1998, 31).

Los usos que se hacen de la memoria corresponden a estas dos modalidades. En el caso literal, la memoria es un fin en sí misma, en oposición a lo que pide Koonz. La acción se explica y justifica como “deber de memoria”, y hay un mandato moral de perpetuación del recuerdo contra toda forma de olvido. Rousso se queja de estos “militantes de la memoria”, cuya acción tiene efectos según el contexto más amplio, que los recibe más abiertamente o se niega a escuchar.¹⁹ La noción de “emprendedor de la memoria”, que planteamos más arriba, implica una elaboración de la memoria en función de un proyecto o emprendimiento, que puede significar la posibilidad de un pasaje hacia una memoria “ejemplar”.

El problema público y social que acompaña a estas dos posturas refiere, de manera directa, a la conformación de la comunidad política y a las reglas que la rigen. Y aquí podemos introducir el guaraní. En guaraní hay dos vocablos para expresar la idea de “nosotros”. Uno –*ore*– marca la frontera entre quienes hablan y su comunidad y el “otro”, el que escucha u observa, que queda claramente excluido. El otro –*ñande*– es un nosotros incluyente, que invita al interlocutor a ser parte de la misma comunidad. Voy a sugerir que las dos formas de memoria, y sus dos usos, corresponden a estas dos nociones de “nosotros” o de comunidad –una inclusiva, la otra excluyente–.²⁰

Tanto en las conmemoraciones como en el establecimiento de los lugares de la

¹⁹ Rousso señala que el problema no es la militancia en sí, sino el peligro de que para el militante, el fin justifica los medios, y los militantes “aceptan a veces mentir sobre la historia, muchas veces intencionalmente, para salvaguardar una idea pura y simple del pasado, con ‘buenos’ y ‘malos’ bien identificados, fuera de toda la complejidad de los comportamientos humanos” (Rousso, en Feld: 2000, 37).

²⁰ He aprendido esta distinción de Line Bareiro, colega paraguaya con quien compartimos inquietudes y preocupaciones en estos temas. Los vocablos en guaraní no están acentuados, ya que en esa lengua toda palabra que termina en vocal es aguda. La pronunciación es “oré” y “ñandé”.

memoria generalmente hay una lucha política cuyos adversarios principales son las fuerzas sociales que demandan marcas de memoria y quienes piden borrado de la marca, sobre la base de una versión del pasado que minimiza o elimina el sentido de lo que los otros quieren recordar. También hay confrontaciones acerca de las formas o medios “apropiados” de recordar, así como en la determinación de qué actores tienen legitimidad para actuar, es decir, quiénes tienen el poder (simbólico) de decidir cuál deberá ser el contenido de la memoria. Estos conflictos pueden resumirse en el tema de la propiedad o la apropiación de la memoria.

En un nivel hay una confrontación acerca de las formas apropiadas y no apropiadas de expresar la memoria. ¿Existen estándares para juzgar las conmemoraciones y los memoriales? Pero, y esto es lo más importante, ¿quién es la autoridad que va a decidir cuáles son las formas “apropiadas” de recordar? ¿Quiénes encarnan la verdadera memoria? ¿Es condición necesaria haber sido víctima directa de la represión? ¿Pueden quienes no vivieron en carne propia una experiencia personal de represión participar en el proceso histórico de construcción de una memoria colectiva? La propia definición de qué es “vivir en carne propia” o ser “víctima directa” es también parte del proceso histórico de construcción social del sentido.

Nadie duda del dolor de la víctima, ni de su derecho a recuperar las verdades de lo ocurrido. Tampoco está en discusión el papel protagónico (en términos históricos) que en diferentes casos tuvieron las “víctimas directas” y sus familiares como voces iniciales en los emprendimientos de las memorias. El tema, más bien, es otro, y es doble. Por un lado, ¿quién es el “nosotros” con legitimidad para recordar? ¿Es un nosotros excluyente, en el que sólo pueden participar quienes “vivieron” el acontecimiento? ¿O hay lugar para ampliar ese nosotros, en una operación por la cual comienzan a funcionar mecanismos de incorporación legítima –sobre la base del diálogo horizontal más que de la identificación vertical, tema sobre el cual volveremos al hablar de testimonios– de (nos)otros? ¿Se trata de un *ore* o un *ñande*? Por otro lado, está el tema planteado por Todorov, es decir, ¿en qué medida la memoria sirve para ampliar el horizonte de experiencias y expectativas, o se restringe al acontecimiento? Aquí el tema de la memoria entra a jugar en otro escenario, el de la justicia y las instituciones. Porque cuando se plantea la generalización y universalización, la memoria y la justicia confluyen, en oposición al olvido intencional (Yerushalmi: 1989).

Una hipótesis preliminar, que deberá ser objeto de investigación futura, relaciona los escenarios de la lucha por la memoria con la acción estatal. Cuando el Estado no desarrolla canales institucionalizados oficiales y legítimos que reconocen abiertamente los acontecimientos de violencia de Estado y represión pasados, la lucha sobre la verdad y sobre las memorias apropiadas se desarrolla en la arena societal. En ese escenario, hay voces cuya legitimidad es pocas veces cuestionada: el discurso de las víctimas directas y sus parientes más cercanos. En ausencia de parámetros de legiti-

mación sociopolítica basados en criterios éticos generales (la legitimidad del estado de derecho), y de la traducción o traslado de la memoria a la justicia institucional, hay disputas permanentes acerca de quién puede promover o reclamar qué, acerca de quién puede hablar y en nombre de quién.

La cuestión sobre la autoridad de la memoria y la VERDAD puede llegar a tener una dimensión aún más inquietante. Existe el peligro (especular en relación con el biologismo racista) de anclar la legitimidad de quienes expresan la VERDAD en una visión esencializadora de la biología y del cuerpo. El sufrimiento personal (especialmente cuando se lo vivió en “carne” propia o a partir de vínculos de parentesco sanguíneo) puede llegar a convertirse para muchos en el determinante básico de la legitimidad y de la verdad. Paradójicamente, si la legitimidad social para expresar la memoria colectiva es socialmente asignada a aquellos que tuvieron una experiencia personal de sufrimiento corporal, esta autoridad simbólica puede fácilmente deslizarse (consciente o inconscientemente) a un reclamo monopólico del sentido y del contenido de la memoria y de la verdad.²¹ El nosotros reconocido es, entonces, excluyente e intransferible. Además, en aquellas situaciones en que prevalece el silencio y la ausencia de espacios sociales de circulación de la memoria (mecanismos necesarios para la elaboración de las experiencias traumáticas) las víctimas pueden verse aisladas y encerradas en una repetición ritualizada de su dolor, sin elaboración social. En el extremo, este poder puede llegar a obstruir los mecanismos de ampliación del compromiso social con la memoria, al no dejar lugar para la reinterpretación y la resignificación –en sus propios términos– del sentido de las experiencias transmitidas.

Hay aquí un doble peligro histórico: el olvido y el vacío institucional por un lado, que convierte a las memorias en memorias literales de propiedad intransferible e incompatible. Se obturan así las posibilidades de incorporación de nuevos sujetos. Y la fijación de los “militantes de la memoria” en el acontecimiento específico del pasado, que obtura la posibilidad de creación de nuevos sentidos. Elegir hablar de “emprendedores” de la memoria agrega aquí un elemento de optimismo. Porque los emprendedores saben muy bien que su éxito depende de “reproducciones ampliadas” y de aperturas de nuevos proyectos y nuevos espacios. Y allí reside la posibilidad de un *ñande* y de la acción de la memoria ejemplar.

²¹ Los símbolos del sufrimiento personal tienden a estar corporeizados en las mujeres –las Madres y las Abuelas en el caso de Argentina– mientras que los mecanismos institucionales parecen pertenecer más a menudo al mundo de los hombres. El significado de esta dimensión de género del tema, y las dificultades de quebrar los estereotipos de género en relación con los recursos del poder requieren, sin duda, mucha más atención analítica. La investigación futura también deberá estudiar el impacto que la imagen prevaleciente –en el movimiento de derechos humanos y en la sociedad en su conjunto– de demandas de *verdad* basadas en el sufrimiento y de las imágenes de la familia y los vínculos de parentesco (Filoc: 1997) tienen en el proceso de construcción de una cultura de la ciudadanía y la igualdad, temas a los que también alude da Silva Catela (2001).

Bibliografía

- Achugar, Hugo (2002). "Territorios y memorias versus lógica del mercado (a propósito de cartografías y shopping malls)", <http://acd.ufrj.br/pacc/artelatina/hugo.html>
- Acuña, Carlos y Smulovitz, Catalina (1996). "Ajustando las fuerzas armadas a la democracia: éxitos, fracasos y ambigüedades de las experiencias en el Cono Sur". En Elizabeth Jelin y Eric Hershberg (editores), *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*, Caracas: Nueva Sociedad.
- Aguiar Fernández, Paloma (1996). *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*, Madrid: Alianza.
- Becker, Howard S. (1971). *Los extraños. Sociología de la desviación*, Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Candina Palomer, Azun (2002). "El día interminable. Memoria e instalación del 11 de septiembre de 1973 en Chile (1974-1999)." En Elizabeth Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices."* Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores/Siglo XXI de Argentina Editores.
- Carvalho, Alessandra y da Silva Catela, Ludmila (2002). "31 de marzo de 1964 en Brasil: memorias deshilachadas". En Elizabeth Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas 'in-felices'.* Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores/Siglo XXI de Argentina Editores.
- da Silva Catela, Ludmila (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*, La Plata: Ediciones Al Margen.
- da Silva Catela, Ludmila y Jelin, Elizabeth (comps.) (2002). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad.* Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores/Siglo XXI de Argentina Editores.
- Feld, Claudia (2000). "Entrevista con Henry Rousso. El duelo es imposible y necesario". En *Puentes*, Año 1, N° 2, diciembre.
- (2002). *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina.* Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores/Siglo XXI de Argentina Editores.
- Filc, Judith (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983.* Buenos Aires: Biblos.
- Huyssen, Andreas (2000). "En busca del tiempo futuro". En *Puentes*, Año 1, N° 2, diciembre.
- Jelin, Elizabeth (1995). "La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina". En Varios Autores, *Juicio, castigos y memorias: derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- (2002). *Los trabajos de la memoria.* Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores/Siglo XXI de Argentina Editores.
- (comp.) (2002). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices."* Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores/Siglo XXI de Argentina Editores.
- Jelin, Elizabeth y Kaufman, Susana (2001). "Los niveles de la memoria: reconstrucciones del pasado dictatorial argentino". En *Entrepasados*. Año 10, N° 20-21.

- Jelin, Elizabeth y Victoria Langland (comps.) (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores/Siglo XXI de Argentina Editores.
- Kaes, René (1991). "Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria. Notas para una investigación". En Janine Puget y René Kaes (eds.), *Violencia de estado y psicoanálisis*, Buenos Aires: Paidós-APDH.
- Koonz, Claudia (1994). "Between Memory and Oblivion: Concentration Camps in German Memory". En John Gillis (ed.), *Commemorations. The Politics of National Identity*. Princeton: Princeton University Press.
- Lazzara, Michael J. (2003). "Tres recorridos de Villa Grimaldi". En Jelin, Elizabeth y Langland, Victoria (comps.) (2003): *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores/Siglo XXI de Argentina Editores.
- Linenthal, Edward T. (1995). *Preserving Memory. The Struggle to Create America's Holocaust Museum*, Nueva York: Penguin Books.
- Loraux, Nicole (1989). "De la amnistía y su contrario". En Varios Autores, *Usos del olvido*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lorenz, Federico (2002). "¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976". En Elizabeth Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "in-felices"*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores/Siglo XXI de Argentina Editores.
- Marchesi, Aldo (2002). "¿'Guerra' o 'Terrorismo de Estado'? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo." En Elizabeth Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices."* Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores/Siglo XXI de Argentina Editores.
- Olick, Jeffrey K. (editor) (1998). "Special Issue: Memory and the Nation". En *Social Science History*, vol. 22, N° 4.
- Pollak, Michael (1989). "Memória, esquecimento, silêncio". En *Estudos históricos*, vol. 2, N° 3.
- Ricoeur, Paul (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid: Arrecife-Universidad Autónoma de Madrid.
- Scott, James C. (1992). *Hidden Transcripts. Domination and the Arts of Resistance*. New Haven, Yale University Press.
- Sturken, Marita (1997). *Tangled Memories. The Vietnam War, the AIDS Epidemic, and the Politics of Remembering*, Berkeley y Londres: University of California Press.
- Todorov, Tzvetan (1998). *Les abus de la mémoire*, Paris: Arléa.
- van Alphen, Ernst (1997). *Caught by History. Holocaust Effects in Contemporary Art, Literature and Theory*, California: Stanford University Press.
- Winter, Jay y Sivan, Emmanuel (1999). "Introduction". En Jay Winter y Emmanuel Sivan (editores), *War and Remembrance in the Twentieth Century*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Yerushalmi, Yosef H. (1989). "Reflexiones sobre el olvido". En Varios Autores, *Usos del olvido*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Young, James E. (1993). *The Texture of Memory. Holocaust Memorials and Meaning*, New Haven y Londres: Yale University Press.
- (2000). *At Memory's Edge. After-images of the Holocaust in Contemporary Art and Architecture*, New Haven y Londres: Yale University Press.

Yoneyama, Lisa (1999). *Hiroshima Traces. Time, Space, and the Dialectics of Memory*.
Berkeley: California University Press.